



2 0 2 1 - 2 0 2 4

ACTA NÚMERO 56 CINCUENTA Y SEIS.

SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DÍA 21 VEINTIUNO DE JULIO DE 2023 DOS MIL
VEINTITRÉS. -----

"PRESIDENCIA DEL LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI,
PRESIDENTE MUNICIPAL". -----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia
Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 08:33 ocho horas, con treinta
y tres minutos, del día 21 veintiuno de julio de 2023 dos mil veintitrés,
previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de
Cabildos del Edificio Administrativo, ubicado en la Calzada de los Héroe
77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando
cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, 61, 62 y 63 de la Ley
Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los CC. **PRESIDENTE
MUNICIPAL**, LIC. ADRIAN HERNÁNDEZ ALEJANDRI; **SÍNDICO DEL
AYUNTAMIENTO**, LIC. ALMA ANGELINA CLEOPATRA MADRIGAL
CALDERÓN; **REGIDORES**: LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ, LIC. MARIA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ, LIC. JOSE
ADOLFO CAMPOS MATA, LIC. DANIEL REVELES IBARRA, C. HERMELINDA
TORRES SOTELO, LIC. IRVING GERARDO ORNELAS RODRÍGUEZ, LIC.
ANGÉLICA ORTIZ CASTRO, TSU. BIBIANA CONCEPCIÓN MORALES
RODRÍGUEZ, LIC. MARTHA EUGENIA MARTÍNEZ OCAMPO, y el suscrito
Secretario del Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, Lic. José
David García Vázquez, quien somete a consideración de los munícipes
presentes el siguiente Orden del Día: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

3. SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, DE APOYO ECONÓMICO PARA EL ESTUDIANTE JAIR DE JESÚS PÉREZ CAMPOS; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

4. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE FIESTAS PATRIAS 2023; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

Handwritten initials 'F' and 'J' in the top right corner.

Handwritten signature or mark on the right side of the page.

Handwritten signature or mark on the right side of the page.

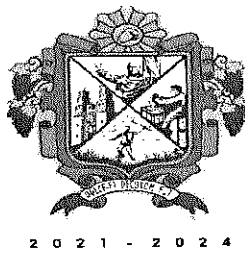
Handwritten initials 'J' and 'S' on the right side of the page.

Handwritten signature or mark on the right side of the page.

Handwritten initials 'H' on the right side of the page.

Handwritten signature or mark on the right side of the page.

Handwritten initials 'Hts' at the bottom right corner.



2021 - 2024

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Lic. José David García Vázquez, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri; Síndico Propietario del Ayuntamiento: Lic. Alma Angelina Cleopatra Madrigal Calderón; Regidores: Lic. José Francisco González Rodríguez, Lic. María Eustolia Sánchez Márquez, Lic. José Adolfo Campos Mata, Hermelinda Torres Sotelo, en este momento el Secretario del Ayuntamiento, hace del conocimiento a los integrantes del Cabildo, que el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, justificó su inasistencia a la presente sesión de Ayuntamiento, Lic. Irving Gerardo Órnelas Rodríguez, Lic. Angélica Ortiz Castro, TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez, Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo; y en virtud de que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento 2021 - 2024, de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto. - - - - -

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, solicita sean incluidos en asuntos generales 3 tres puntos relativos a:

1. Informar al Ayuntamiento que nuestro Municipio, cuenta con solicitud de alerta de violencia de género.
2. Solicitud de apoyo para uniformes de básquetbol femenino y varonil y atletismo de Río Laja.
3. Solicitud de apoyo para el vuelo de Ana Griselda Cerna Torres.



2021 - 2024

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra, solicita sea incluido en asuntos generales 1 un punto relativo a:

4. Un exhorto

En uso de la voz la Regidora Hermelinda Torres Sotelo, solicita sean incluidos en asuntos generales 4 cuatro puntos relativos a:

5. Cuatro exhortos.

Puesto a votación el orden del día, resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, con la adición a los asuntos generales, considerando el Ciudadano Presidente Municipal, proceder a pasar al siguiente punto. - - - - -

3. SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, DE APOYO ECONÓMICO PARA EL ESTUDIANTE JAIR DE JESÚS PÉREZ CAMPOS; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Presidente Municipal por conducto del Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura a la solicitud de fecha 8 de junio del 2023, suscrita por el C. Jair de Jesús Pérez Campos, una vez concluida su lectura y al no haber comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente: - - - - -

ACUERDO: Una vez presentada la solicitud, se **ACORDO: Único:** Se considera factible se autorice el apoyo económico solicitado por estudiante Jair de Jesús Pérez Campos, por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para participar en el proyecto Semillero de Investigación para el Desarrollo Rural (SEDRU), apoyo que se utilizará para cubrir los gastos de transporte aéreo, hospedaje, alimentación y seguro internacional; que generó el acudir a este proyecto, a la Universidad de UNIMINUTO, en el Programa de Ingeniería Agroecológica con sede en Bogotá D.C., Colombia, en el entendido que deberán justificar y comprobar el apoyo solicitado, ante las áreas o dependencias correspondientes; se solicita por parte del Presidente

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'H', 'A', '1', 'h', 'G', 'H/S', and a circled signature.

H/S



2021 - 2024

Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, se anexe la solicitud para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.-----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 72, 76 fracciones IV inciso a) y VI, 77 fracción XXVI, 128 fracciones I y IV, 235 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14 fracción XX, 15, 16, fracción XII, 51, 60, 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

En uso de la voz la Regidora Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: bueno nada más quería hacer el comentario de que la fecha de la solicitud esta desde el 8 de junio, entonces para evitar que pase tanto tiempo, el viaje ya fue, y para evitar que el alumno tenga que estar batallando con los dineros, y luego como lo consigue y como lo paga, que se puedan atender a tiempo.-----

En respuesta el Presidente Municipal Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: nada más Regidora si comentarle fue un tema en lo particular, yo tenía la solicitud, generalmente estos temas para apoyos lo hacemos de manera inmediata, yo tenía el escrito, pero lo tenía trasapelado, hasta que nuevamente la familia me contacto, se les hizo raro, pero ahí si fue un error mío.-----

4. PRESENTACION POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ADRIÁN HERNANDEZ ALEJANDRI, PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE FIESTAS PATRIAS 2023; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Presidente Municipal por conducto del Secretario del Ayuntamiento manifiesta: les compartí por mensaje vía celular el escrito que contiene la propuesta de cómo quedaría integrado el comité, esa presentación que se les envió es el mismo esquema con el que se trabajó en las fiestas patrias 2022, y son las mismas comisiones en las cuales ustedes como supervisores se agregaron en la comisión de seguimiento, quedaron tal cual, nada más si comentarles que si quieren sumarse a



2 0 2 1 - 2 0 2 4

alguna otra comisión, los compañeros Regidores lo pueden hacer sin mayor inconveniente.-----

La Regidora TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez manifiesta: yo creo que la intención de sumarnos se debe de ver desde antes de que lleguemos al Ayuntamiento para que cuando ya lleguemos aquí, lleguemos todos conformes de participar en las comisiones en las que realmente creemos que tenemos la capacidad de poder aportar algo a dicho comité; bueno anoche nos llegó apenas la propuesta de cómo iba a quedar integrado cada comité, entonces creo que sería bueno que lo platicáramos desde antes para decir quién se va a cada comité, y quien quiere participar en cada comité, y de esa manera ya nada más llegar aquí y estar todos en la misma sintonía, bueno para mí.-----

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se toma nota Regidora, se quiere incluir en alguna otra.-----

En respuesta la Regidora TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez manifiesta: a mí siempre me ha gustado participar en cultura porque en lo de fiestas patrias realmente no se trabajó en nada la vez pasada.-----

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: bueno yo también estoy de acuerdo con la Regidora Bibiana, nos habían de preguntar antes en que comisiones nos gustaría estar, no hasta que ya tienen todo armado, ya nada más para levantar la mano.-----

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta: no, por eso estamos aquí, se pueden integrar, les dije ahí se pueden integrar en la que ustedes consideren.-----

En respuesta la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: sí pero ya no la mandan ya hecha.-----

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta: por eso o sea no hay inconveniente, apenas van a trabajar las comisiones, o sea se pueden sumar a las que quieran, apenas se van a reunir para trabajar en los temas.-----

Handwritten mark resembling a stylized '8' or '2'.

Handwritten signature or mark.

Handwritten mark resembling a 'd'.

Handwritten mark resembling 'h e A'.

Handwritten mark resembling a '7'.

Handwritten mark resembling a '9'.

Handwritten mark resembling 'H'.

Handwritten scribble or signature.

Handwritten initials 'Hts'.



2021 - 2024

Indica el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: se está conformando, es propuesta.-----

La Regidora Hermelinda Torres Sotelo manifiesta: nos hicieron llegar el formato como lo habían armado, fue ayer como a las 4:00 de la tarde, tuvimos tiempo de verlo, pero también creo que aquí nos hacían la invitación que si teníamos deseos de integrarnos a otra comisión, podíamos hacerlo, yo creo que no hay mucho problema porque nos podemos integrar a alguna otra comisión, sin ningún problema, o sea es una propuesta que simplemente ustedes presentaron y si nosotros deseamos integrarnos a otra comisión, podemos hacerlo con toda la libertad.-----

El Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: solo para comentar, la verdad es que se nos hizo llegar un documento donde se habla de diversas comisiones, pero no se establece como se conforman esas comisiones, nada más se dice quién es el coordinador de la comisión y de parte del Ayuntamiento quien fungiría como supervisor y encargado de dar seguimiento a la comisión, pero yo les pregunto en su caso las comisiones, es un órgano colegiado que deberían tener un presidente, un secretario o vocales, aquí cómo quedarían integradas las comisiones.---

El Secretario del Ayuntamiento le indica: ahí si te fijas en lo que es el Presidente, lo estaríamos encabezando lo que es el Presidente Municipal, el Secretario tu servidor y el encargado de la supervisión y seguimiento, que es la comisión donde ustedes la integran como Regidores.-----

El Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra, manifiesta: o sea esa es la integración del comité, pero las comisiones.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: esas comisiones, por eso te digo que el comité se conforma de la siguiente manera, como Presidente, el Presidente Municipal, Secretario, tu servidor y como supervisión y seguimiento ustedes como Regidores en las diferentes comisiones.-----

En uso de la voz la Síndico del Ayuntamiento, Lic. Alma Angelina Cleopatra Madrigal Calderón manifiesta: buenos días a todos, la forma

f

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

3
A

7

[Handwritten scribble]

[Handwritten mark]

1/11

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

H+>



2 0 2 1 - 2 0 2 4

que se está proponiendo trabajar es igual que la del año pasado, incluso ya estuvimos participando en las comisiones que ahora, nos vuelven a proponer a las que pertenezcamos, entonces ya sabemos que funciones se desempeñan o se realizan en cada una de estas comisiones, porque vienen bajo el mismo esquema.-----

La Regidora Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: bueno yo el año pasado no estuve en la comisión que me toco el día de hoy, estuve en otra, en esa ocasión estuve muy inconforme porque me habían pasado a la de protección civil, ahora afortunadamente me pusieron en la de cultura, pero no son exactamente iguales, de todas maneras si deberían de preguntar.-----

El Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: nada más reiterar que se me dice que comisiones existen, pero no como se integran.-----

El Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri pregunta: quieren saber que Regidores están en cada comisión?-----

El Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: en si lo que yo digo es que no se nos dan a conocer la integración de las comisiones, nada más que comisiones existirán dentro del comité.-----

El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura a la conformación de las comisiones que integran el Comité de fiestas patrias.-----

La Regidora Lic. Angélica Ortiz Castro manifiesta: más bien creo entender lo que dice el Licenciado Reveles, como estaría conformado por ejemplo la de reina de fiestas patrias, sabemos que la coordina el DIF Municipal, y sabemos que contaría con el apoyo de 2 o 3 Regidores, pero quien más coordina.-----

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta: el Coordinador General es el Asesor de Desarrollo Institucional.-----

En uso de la voz la Regidora Lic. María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta: nada más creo que se está integrando la persona de acuerdo a sus funciones de su área, a su perfil obviamente el Tesorero tiene que

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the number '475' at the bottom.



2 0 2 1 - 2 0 2 4

estar encargado de todo lo económico y en todas las comisiones tiene que estar encargado el director correspondiente, obviamente protección civil, va a estar encargado en todo lo de la logística, fiscalización y nosotros como Regidores, de acuerdo a nuestra comisión pues vamos a ir en cada una de ellas y el supervisar, estar ahí en constante acuerdo con ellos, muy en lo personal a mí la vez pasada me toco educación donde nuevamente estoy, estar en coordinación con el Maestro Raúl y con Fabián, como van los juegos simbólicos, la integra el director que es el responsable, nosotros damos seguimiento y vigilamos. - - - - -

En uso de la voz la Regidora TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez manifiesta: pues en base a lo que dice nuestra compañera Toyita que es de acuerdo a nuestras funciones y a lo que ha venido desempeñando, pues yo no toque ninguna incongruencia porque por ejemplo en el Comité de Adquisiciones y Contrataciones aparece el Lic. Adolfo Campos, cuando él no participa en el Comité de Adquisiciones, a lo que el compañero Paco y la única que aparece es la compañera Angélica. - - - - -

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: él es el Presidente de la comisión de Hacienda. - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal. Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: eso no tiene nada que ver. - - - - -

La Regidora TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez manifiesta: entonces porque dice la compañera que es en base a lo que venimos haciendo en nuestras comisiones, a nuestras funciones, entonces ahí está un poquito incongruente. - - - - -

El Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: no está prevista la conformación a lo que yo veo, más bien es como en cada rubro, o en cada tema que implica la organización de la feria, le pone como que el encargado, de coordinar o digo si coordina o a quien coordina? entiendo por lo que me dicen, coordina a su propio personal de su área, el Tesorero, a los de tesorería, el ambiente, a su personal, y así, pero en si como tal no hay una conformación de una comisión con un presidente. -

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Estamos



2 0 2 1 - 2 0 2 4

diciendo que el comité se conformará con el Presidente Municipal que es el Presidente, el Secretario del Ayuntamiento, y la comisión de supervisión está conformada por los Regidores, el coordinador general del comité es el Asesor de Desarrollo Institucional.-----

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: o sea son comisiones del Ayuntamiento?-----

En respuesta el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: serán comisiones de trabajo en funciones, así esta como el año pasado, y en base al uso de la voz y las intervenciones que hicieron se tomaron en cuenta para hacerlo de esta manera.-----

El Regidor Lic. José Francisco González Rodríguez manifiesta: yo el año pasado estaba solamente integrado en Seguridad Pública y en Comunicación, pero me integre a más, pero tú, lo que entiendo que quieres saber cuáles son las funciones que va a hacer cada quien.-----

En uso de la voz la Regidora Hermelinda Torres Sotelo manifiesta: el año pasado a nosotros nos tocó la de protección civil, y ahorita nos tocó la de adornos, participamos en reuniones con los directores en este caso y vimos puntos de vista, incluso en protección civil, nosotros propusimos que en los lugares cerrados donde hubiera aglomeración de gente, ahí íbamos a estar proporcionando gel, íbamos a estar proporcionando cubre bocas, y tomando temperaturas, y eso no estaba previsto dentro de la comisión que ya se había analizado, y sin embargo, nosotros lo armamos, en este caso fui yo y lo hicimos y se estuvo haciendo, entonces yo creo que podemos nosotros también proponer algunas cosas que puedan ayudarnos a mejorar esto.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: aparte esta es una conformación, pero la obligación de todos como Ayuntamiento es trabajar en todo, no solamente en donde nos estén poniendo, finalmente todos tenemos la responsabilidad de trabajar y de estar supervisando todo, yo creo que así lo hicieron muchos el año pasado, hasta en la supervisión de la feria, cuando no les tocaba, pero finalmente estuvieron al pendiente de que si los juegos, que si las entradas, que si el VIP, que si mi mesa, que si mi botella, entonces creo

H

g

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

w

A

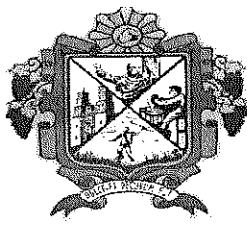
7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H + S



2 0 2 1 - 2 0 2 4

que todos estuvieron al pendiente de todo; y muchos otros, no estuvieron al pendiente de nada, entonces finalmente esta es una conformación de este comité, donde se pueden integrar en la comisión que quieran y creo que todos ya llevamos aquí dos años, entendemos claramente quien forma parte de cada área, entonces finalmente el generar aquí polémica en mesa, y sobre todo por un tema que ya lo conocemos todos como opera y que está basado a lo que ya hicimos el año pasado, y que efectivamente dice la Regidora Marthita, yo estaba en la de protección civil y yo ni quería estar en esa comisión, y pues bueno me adelante y le dije al Secretario, no pongas a la Regidora en protección civil, para que no vayamos a tener un tema de inconformidad, por eso es que no está y lo entiendo.- - - - -

La Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: de hecho, el año pasado no me metieron en ninguna, después me mandaron invitación de la de protección civil.- - - - -

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: de hecho, tu solicitaste que se te incluyera en esta.- - - - -

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: no, en la de protección civil no.- - - - -

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente: - - - - -

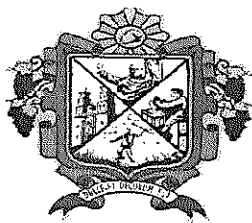
ACUERDO: Una vez presentada la propuesta, se **ACORDO: Único:** Se considera factible por el Pleno del Ayuntamiento, la Conformación del Comité de Fiestas Patrias 2023, quedando de la siguiente manera:

COMITÉ MUNICIPAL DE FIESTAS PATRIAS 2023

Presidente: Presidente Municipal

Secretario: Secretario del Ayuntamiento

COMISION DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO



2021 - 2024

Integrada por los Regidores del Ayuntamiento.

Coordinador General: Asesor de Desarrollo Institucional (Coordinador operativo), Asistente de Desarrollo Institucional (Secretario Técnico).

COMISIONES DE TRABAJO Y FUNCIONES DE LOS COORDINADORES

COMISIÓN: PRESUPUESTO, CONTROL Y CONVENIOS

Coordinador: Tesorero Municipal, C.P. Gerardo Licea Aguilar

Supervisión y seguimiento: Regidor Lic. Adolfo Campos Mata / Síndico del Ayuntamiento, Lic. Alma Angelina Cleopatra Madrigal Calderón.

COMISIÓN: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Coordinador: Tesorero Municipal, C.P. Gerardo Licea Aguilar / Oficial Mayor, Lic. Griselda Robles Álvarez.

Supervisión y seguimiento: Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata y Regidora Lic. Angélica Ortiz Castro.

COMISIÓN: CORONACION REINA DE FIESTAS PATRIAS

Coordinador: DIF Municipal Ing. Lorena Adriana Soto Godínez

Supervisión y seguimiento: Regidora Lic. Angélica Ortiz Castro / Regidora TSU Bibiana Concepción Morales Rodríguez.

COMISIÓN: ACTOS Y ACTIVIDADES CÍVICAS

Coordinador: Director de Cultura Lic. Raúl Martínez Cortés.

Supervisión y seguimiento: Regidora Lic. María Eustolia Sánchez Márquez / Regidor Lic. Irving Gerardo Ornelas Rodríguez.

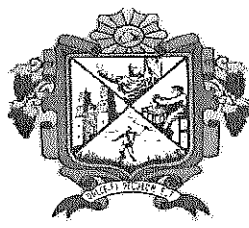
COMISIÓN: EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS

Coordinador: Director de Casa de la Cultura C. Fabián Ríos González
Director de Cultura Lic. Raúl Martínez Cortés.

Supervisión y seguimiento: Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez



4ts



2021 - 2024

Ocampo / Regidora Lic. María Eustolia Sánchez Márquez / Regidor C. Fortino Alejandro Rodríguez Cruces / Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata / Regidora TSU Bibiana Concepción Morales Rodríguez.

COMISIÓN: EVENTOS DEPORTIVOS

Coordinador: Director de la COMUDE Lic. Héctor González Chávez.

Supervisión y seguimiento: Regidora Lic. María Eustolia Sánchez Márquez / Regidor C. Fortino Alejandro Rodríguez Cruces

COMISIÓN: FERIA Y COMERCIO

Coordinador: Tesorero C.P. Gerardo Licea Aguilar / Fiscalización Luis Antonio Granados Rangel / Director de Ingresos Lic. Juan Gabriel Salazar Sánchez.

Supervisión y seguimiento: Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata / Regidor Lic. Irving Gerardo Ornelas Rodríguez / Regidor C. Fortino Alejandro Rodríguez Cruces / Regidor Lic. José Francisco González Rodríguez.

COMISIÓN: COMUNICACIÓN SOCIAL

Coordinador: Director de Comunicación Social C. Homar Octavio Rodríguez Pérez.

Supervisión y seguimiento: Regidor Lic. José Francisco González Rodríguez / Sindico del Ayuntamiento Lic. Alma Angelina Cleopatra Madrigal Calderón.

COMISIÓN: SERVICIOS GENERALES, ADORNOS E IMAGEN URBANA

Coordinador: Director General de Servicios Lic. Cirilo Álvarez Morales / Director de Servicios Municipales C. Martín Torres Hernández / Director de Mantenimiento Urbano Arq. Genaro Martínez Aguilar.

Supervisión y seguimiento: Regidor Lic. Irving Gerardo Ornelas Rodríguez / Regidora C. Hermelinda Torres Sotelo.

COMISIÓN: PARQUES, JARDINES Y LIMPIEZA



2 0 2 1 - 2 0 2 4

Coordinador: Director General de Servicios Lic. Cirilo Álvarez Morales / Director de Protección al Medio Ambiente Ing. Alfredo Mancilla Montalvo / Director de Residuos Sólidos Ing. Miguel Moreno Enríquez.

Supervisión y seguimiento: Regidor C. Fortino Alejandro Rodríguez Cruces / Regidor Lic. Irving Gerardo Ornelas Rodríguez / Regidor Lic. José Francisco González Rodríguez.

COMISIÓN: SEGURIDAD PÚBLICA

Coordinador: Secretario de Seguridad Pública TSU en SP. Rafael Hernández Gutiérrez.

Supervisión y seguimiento: Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra / Regidor Lic. José Francisco González Rodríguez.

COMISIÓN: TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL

Coordinador: Director de Tránsito y Transporte C. Miguel Agustín Azanza Pérez / Director de Protección Civil Lic. Héctor Salvador Pérez Andrade.

Supervisión y seguimiento: Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra / Regidor Lic. José Francisco González Rodríguez.

COMISIÓN: EXPOSICIONES Y MUESTRAS

Coordinador: Directora de Desarrollo Económico Lic. María Teresa Peña Gutiérrez / Regidor Irving Gerardo Ornelas Rodríguez.

Supervisión y seguimiento: Regidora Lic. Angélica Ortiz Castro / C. Hermelinda Torres Sotelo / Regidor Irving Gerardo Ornelas Rodríguez.

COMISIÓN: RELACIONES PÚBLICAS

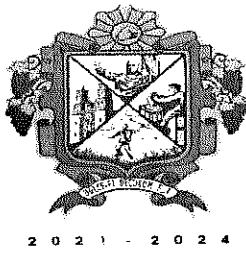
Coordinador: Jefe de Gabinete C. Mario Ricardo Germán Trujillo

COMISIÓN: LOGÍSTICA Y EVENTOS

Coordinador: Coordinador de Giras y eventos Lic. Iván Alberto Rojas Rodríguez.



Hts



Se solicita por parte del Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, se anexe la propuesta para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA** con 10 votos a favor y 1 un voto en contra del Regidor Daniel Reveles Ibarra.-----

Lo anterior con fundamento en los artículos 61, 62, 70, 72, fracción III, 76 fracción VI, 77 fracción XXVI, 128 fracciones I y IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 14 fracción XX, 15, 16 fracción XII, 51, 60 y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

5. ASUNTOS GENERALES.

Asunto general 1. Informe al Ayuntamiento que nuestro Municipio, cuenta con solicitud de "Alerta de Violencia de Género".

En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, informe dicho tema; manifestando que tenemos una solicitud, para informar al Ayuntamiento, que nuestro Municipio de Dolores Hidalgo, pertenece a uno de los 17 Municipios de Guanajuato, con alerta de violencia de género, esta solicitud de informar, es con la finalidad de que se estén generando trabajos e informar mensualmente ante el Ayuntamiento los avances por parte de las dependencias de Seguridad Pública e Instancia de la Mujer; este es un tema que se viene trabajando con IMUG Guanajuato, se está trabajando en algunas plataformas y en unos formatos para las estadísticas de la violencia y atender el tema; también informar que se tiene que hacer un programa o manual municipal de la promoción de la no violencia y salud mental-emocional; también se debe realizar un plan de acción para la unidad policial especializada en violencia de género; así mismo por parte de seguridad pública, crear una unidad especial para atender este tipo de temas y situaciones que ya se han venido atendiendo; la intención es que la Regidora Martha, como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, sea la encargada de recibir dichos informes, para que los



2021 - 2024

comparta con el Ayuntamiento, para que a su vez todas las dudas o los avances que se tengan respecto a esta solicitud de alerta de violencia de género, estén plenamente enterados y una vez que se informe, también nosotros tenemos que estarle enviando al IMUG mensualmente aparte del informe, el punto de acuerdo que aquí se tome en sesión, porque también dentro de los formatos que están manejando, señala que se tienen que llevar las actas de Ayuntamiento y poner número de acta y todos los datos que se requieren; esta solicitud únicamente es para informar la situación y la sesión posterior, en un mes se estaría presentando tanto el Manual como el proyecto y todo lo que se ha estado trabajando, no sé si tengan alguna duda respecto al tema. - - - - -

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: creo que deberíamos de ver este tema con un poquito de mayor seriedad, de hecho aquí tendría que estar el Secretario de Seguridad Pública, nos solicitó presentar en qué consiste la alerta de género y no veo que este aquí presente, hace rato me dijo que estaba allá abajo pero pues no lo invitaron supongo, el tema de la alerta de género aquí en el Estado de Guanajuato se solicitó por primera vez hace 14 años, por una asociación que se llama "Las Libres" de Guanajuato Capital, y esta solicitud fue acompañada por la firma de 45 organizaciones más, que trabajan en pro de las mujeres, en aquel entonces aquí en el Estado de Guanajuato fue rechazada esa alerta, me parece que con 6 votos en contra y solo 5 a favor, la siguiente vez que se volvió a solicitar, hace 9 años por una organización de San Miguel de Allende acompañada de la firma de 1,000 mujeres y una vez más se votó en contra, bueno fueron creo que 20 votos en contra y 8 abstenciones y ningún voto a favor, y ahorita se está planteando este tema de la alerta de género, que porque se dan estas alertas, por el número de feminicidios y desapariciones de mujeres que hay en los lugares donde se declara la alerta, entonces ahorita se está implementando en 17 municipios del Estado de Guanajuato, llegó como dice el Secretario el requerimiento de Gobierno Federal para que se decretara la alerta de género en 17 municipios del Estado de Guanajuato, porque se está declarando, pues por las cifras que hay de feminicidios en estos municipios, y estamos incluidos dentro de esos 17 municipios, entonces deberíamos de ver esto con un poquito de mayor seriedad, yo me he cansado de comentar el tema de la violencia intrafamiliar, de la violencia

Handwritten marks and scribbles on the right margin.

Handwritten marks and scribbles on the right margin.

Handwritten scribble or signature.

Handwritten initials "Hts".



2021 - 2024

contra las mujeres en el municipio, es un tema muy grave que todos los días tenemos por lo menos una denuncia, algunas mujeres denuncian en la Instancia de la Mujer, algunas denuncian en Seguridad Pública, algunas mujeres denuncian directamente en el Ministerio Público, por lo que no hay una cifra exacta, porque cada quien lleva sus controles, por ejemplo nos comentaba la nueva directora de la Instancia de la Mujer, el año pasado hubo más de 200 atenciones o demandas de mujeres en tan sólo la Instancia de la Mujer por violencia de género, yo todos los días recibo las alertas de seguridad pública en el tema de violencia de género, ahorita en el tiempo de calor que porque se consumió más cerveza, yo supongo que ese es el motivo, teníamos hasta 3 casos graves al día, en el informe que nos ha presentado el Secretario de Seguridad Pública cada 3 meses, siempre omiten las cifras de violencia de género, le comentaba yo en la pasada presentación que nos hizo en la Comisión de Seguridad, donde están los casos de violencia contra las mujeres y dice ahí están, violencia intrafamiliar, y aparecían 3 casos en 3 meses, y le dije bueno, cómo van a ser ciertas esas cifras si todos los días tenemos 3 casos, y usted me está diciendo que hubo 3 casos en 3 meses, ya revisa la cifra y dice pues sí, hay un error; le dije no puede ser posible porque lo vemos cada mes en las mesas interinstitucionales, nos presentan tanto DIF, Instancia, Seguridad Pública, cuantos casos de reportes recibieron, entonces no tenía ninguna lógica, creo que nos estamos creyendo nuestras propias mentiras, y es un tema grave y delicado que se quiere invisibilizar la problemática de la violencia contra las mujeres en el municipio, que no se le esté dando la atención que debe, en el plan municipal, ahí aparece la transversalidad en perspectiva de género, o sea eso no existe aquí en el municipio, de verdad que no existe, y cuando uno trata de decir porque no se hace este tema, por ejemplo lo de las luminarias con perspectiva de género que se atiendan en los lugares donde las mujeres se sienten más inseguras, cual es la respuesta, por ahí pasan igual número de hombres y de mujeres, entonces es la inseguridad para todos, no nos estamos poniendo los lentes violeta, no entendemos lo que es la perspectiva de género, nada más queda plasmado el documentito y se queda guardado y en realidad no se implementa todo eso, y no nada más la inseguridad de las mujeres, ahorita también ya lo estamos viviendo como Regidores, la inseguridad nos está pegando a todos, nos pega a todos, y también a nosotros nos tratan de invisibilizar, o sea que dijo el Secretario, no, no pasó nada fue

Handwritten scribble

Handwritten scribble

3 A

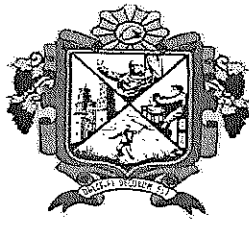
Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

H+S

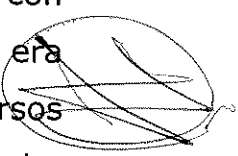


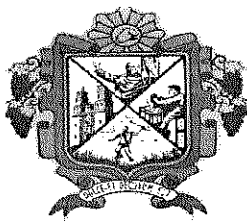
2021 - 2024

un rosón, nos estamos creyendo nuestras propias mentiras, no está pasando nada, creo que ya es tiempo de que nos apliquemos en el tema, que lo reconozcamos que en realidad hay esa inseguridad, esa violencia, hay esas problemáticas en las familias, en consumo de drogas, en el consumo de alcohol, porque es cuando más incrementan las cifras, y yo lo veo en los casos de violencia de género, en la temporada de fiestas navideñas también se sube el número de reportes, llega uno, llega otro, de rato llega otro, y no son gritos, son mujeres que las quieren ahorcar, que las golpeo el marido con un martillo, que les dan un navajazo, o sea son casos graves que suceden todos los días en nuestro municipio, y nos estamos volteando para el otro lado como si no estuviera pasando nada, no estamos realizando acciones para atender todas estas situaciones que se viven en las familias, en nuestro municipio, tanto en la ciudad, colonias, comunidades, todos los días y para eso es esta alerta de género; para qué o sea una alerta es una llamada de atención, está pasando esto y es grave por eso es una alerta, entonces no es posible que lo pasemos como hay pues nos lo solicitan, y hay esta no, se tiene que hacer un manual, hay pues que lo haga quien lo tenga que hacer y ya, no es eso, una alerta no es eso; una alerta es un llamado de atención desde nosotros como autoridades y también que la ciudadanía sepa que esta esa alerta de género en el municipio, que sepan que se tienen que atender todos los casos de violencia contra las mujeres y que es una situación que debemos atender todos, no nada más las acciones que se implementen desde aquí de Ayuntamiento, también que la ciudadanía sepa de la alerta para que también nos ayuden a buscar soluciones, y aplicar esas propuestas que se hagan, entonces pues yo si quiero invitar a todos como Ayuntamiento que nos sumemos, que no lo tomemos como un requisito que nos piden, si no deberás como acciones que queremos realizar todos como equipo aquí con el Presidente para que de verdad se atienda esta problemática que tenemos en el municipio. - - - - -

En uso de la voz la Regidora Lic. Angélica Ortiz Castro manifiesta: precisamente la semana pasada o antepasada, tuvimos una reunión con la directora de Instancia de la Mujer, y ya habíamos analizado que si era necesario buscar la manera de poderle inyectar un poco más de recursos para poder hacer que la gente y la ciudadanía este mas informada, entonces platicamos y yo creo que ya viene pronto el tema del análisis de presupuesto del año 2024 y yo creo que podríamos poner

f
e
p
v
a
7
h
a
/



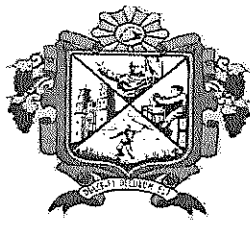


2 0 2 1 - 2 0 2 4

nuevamente nuestro granito de arena para revisar con hacienda que podamos tener un poco mas de recurso, precisamente para poder trabajar esos temas.-----

En uso de la voz la Regidora Lic. María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta: De igual manera, efectivamente la semana pasada tuvimos una reunión que nos llevó buen rato, y ha estado muy constante creo que semana tras semana la hemos estado teniendo y de verdad hay cifras alarmantes porque si nos impacto mucho el crecimiento o el incremento a esta violencia en la temporada, pues de repente dijimos oye tu recibiste una llamada de una amiga, de una vecina, de una conocida y decíamos como poder implementar o quitar también estas etiquetas porque hay ocasiones que se sienten etiquetadas y tienen miedo a salir a denunciar o como poderlas integrar a un circulo donde se quiten esta etiqueta; creo que estuvimos trabajando varias propuestas y efectivamente hacer una invitación a todos los compañeros regidores a que nos sumemos a estas propuestas que van a estar presentando la directora para implementar, decíamos bueno, que podemos hacer como Ayuntamiento, y creo que la mayoría estuvimos porque nos interesa mucho el tema, y hasta recuerdo aquí al compañero regidor que decía, a ver vamos a hacer esto, realmente también como regidores, como ciudadanos, sumemos a esto porque no es fácil, que las mujeres se empoderen y digan; es complicado y lo veíamos con la directora, decía de verdad es una impotencia tan grande que se siente el poder ver a la persona que está a punto de salir y da un paso hacia atrás otra vez, entonces o se queda en lo mismo, si invitar a la ciudadanía a ser sensibles con estos temas, porque también a parte de la mujer, veíamos también ya a los hombres, entonces si hacer conciencia y poder dentro de este presupuesto 2024, apostar un poquito más con todas estas propuestas que van a estar trabajando la directora en coordinación con todo su personal y con nosotros los regidores, yo creo que es algo bien importante.-----

En uso de la voz la Regidora TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez manifiesta: Presidente, también solicitarte, nos comentaba ese día la directora que ellos necesitan un espacio donde pueda llegar la víctima, se le da una atención psicológica y a parte a veces llega con sus niños,



2021 - 2024

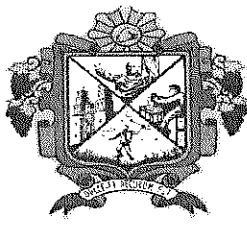
entonces nosotros lo que necesitamos es que haya un espacio para que mientras están atendiendo a la víctima los niños puedan estar jugando, estar en un espacio para ellos, habíamos pensado en la oficina que está a un lado de Instancia de la Mujer que ya está vacía, que ya no se ocupa, para que se las pasaras a ellos, ojala que si se pudiera pasar a esta dirección para que ellos ya se amplíen y tengan mejor atención hacia las víctimas.- - - - -

En uso de la voz la Regidora Hermelinda Torres Sotelo manifiesta: yo sé que lo que estamos hablando es algo que nos está pasando y que como lo dijo la Regidora Martha, lo estamos viviendo aquí mismo en el Cabildo y me da mucho gusto que la compañera se esté poniendo hoy de verdad la camiseta, porque hubo muchas alertas al menos de mi parte que estaba teniendo violencia, y sin embargo, hubo una o dos ocasiones no recuerdo bien, me dijo tienes que reunirte con cierta persona, porque lo tienes que estar aguantando, creo que no, porque no me voy a ir a poner en donde alguien me esté violentando, yo tengo que poner mis límites, entonces es una realidad, recordemos la violencia no se da nada más con un golpe, con una mala palabra, recordemos que existe la violencia cibernética y que con eso bien que nos están acabando.- - - - -

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: también para sumarme a esta petición de que el tema se aborde con la seriedad que amerita, porque, si ciertamente el Secretario de Seguridad, al parecer recibió la instrucción por parte de Gobierno del Estado, de llevar a cabo ciertas acciones, hasta el momento ni siquiera se presentó aquí para exponer la gravedad del tema, creo que no está tampoco 100% en su cancha, si son quienes se han encargado de recibir reportes y algunos los han atendido, pero más allá de eso implica muchas otras acciones desde temas de capacitación, culturales, fortalecimiento de instituciones, y desde luego que eso amerita destinarle recursos y presupuesto, y yo me sumo a esta llamada de atención, ojala que en la asignación de recursos, y no necesariamente hasta 2024 porque apenas estamos a mediados de 2023, yo creo que desde ahí le estamos dejando de lado la importancia, si estamos pensando que hasta el 2024 se destine dinero para hacer algo, cuando la alerta es vigente, lo estamos viviendo en el presente, y si amerita un trabajo serio e integral de diferentes

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top, several initials, and a circled signature at the bottom.

Handwritten initials "Hts" at the bottom right corner.

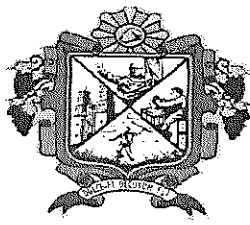


2 0 2 1 - 2 0 2 4

áreas, y seguramente también con personas expertas de la sociedad civil o de otras organizaciones, porque aquí lamentablemente como dice la Regidora Martha inclusive en las cifras que se plasman en los informes trimestrales no se están reflejando muchos casos que se dan a diario, entonces creo que excusas puede haber y, simplemente decir que hubo un error y que se va a corregir, no resuelve el tema, son cosas muy lamentables, entendemos que pudiera ser por la cultura de machismo que se tiene en nuestra sociedad, y yo lo digo no solamente es un tema de hombres también a veces las mujeres tienen esa cultura y hay cierta tendencia de inculcar que se tienen que callar y aguantar, es un tema muy amplio que se puede ir trabajando poco a poco; desde temas de educación, atención a las mujeres, vinculación con ministerio público y otras instancias, yo creo que desde ahí se puede fortalecer la atención derivado de esta alerta y ojala que no lo dejemos hasta el próximo año, si no que se tomen cartas lo más pronto posible, el Secretario comentaba que tiene fechas para elaborar un programa o plan de acción y ahí estaremos ojalá y no se demore y tengamos la disposición, porque en esta mesa se define la asignación de recursos para los programas y acciones que se hagan, y ahí invitar a que se valore realmente como una prioridad el destinar recursos a las acciones que sean tendientes a contrarrestar esta violencia de género que ya nos está alertando a todos.

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata manifiesta: cabe mencionar, si lo comentaba la regidora Martita hace unos momentos, ya se han hecho algunas mesas anteriores, hace unas semanas participamos con la Directora Marbella, y hemos identificado que muchas acciones que se hacen son más de manera reactiva, cuando también debemos trabajar en la parte preventiva, que de alguna forma el presentar este informe o está alerta, es también revisar que se está haciendo, que no se está haciendo, creo todos lo tomamos con la seriedad, con esa seriedad de que aunque a lo mejor los que no somos parte de la comisión, pero es nuestra responsabilidad general como Ayuntamiento, y si nos motiva a generar estas acciones, y obviamente lo comente sobre la mesa el tema presupuestal para irlo trabajando y qué bueno que todos lo consideramos así, pero también ese día se plasmaron algunas acciones que no esperan hasta el próximo año, que son pequeños gestos, que a lo mejor no requieren la gran cantidad de recursos, que podemos trabajar desde la parte prevención, no nada más

Hts



2021 - 2024

de las mujeres adultas sino también desde las primarias, secundarias, bachilleratos, y a mí me consta, y lo presentó la Directora Marbella, y nos lo ha presentado también en su momento quien estaba al frente, la Ingeniera Lorena, que se están haciendo algunos acercamientos, con algunas instituciones públicas o en algunos foros sobre Instancia de la Mujer que también la misma Dirección de Seguridad Pública, en la parte de prevención de proximidad social y que a veces no es suficiente, yo creo que si es el generar un poco más de esfuerzo, pero si tenemos que tener una línea de acción que es este manual, para poder no nada más cumplir con los requisitos, si no que de alguna forma la responsabilidad que tenemos nosotros como Ayuntamiento si se vea permeada y, que también nos ayude la sociedad, esa es la parte clave, que la sociedad nos ayude a tener esa empatía, que se involucren y tengan ese valor, como lo comentaban de denunciar porque a veces sigue apremiando el miedo, la desconfianza, sabemos que los temas que se atienden son muy reservados, donde también nos comentan si hacen la denuncia o la atención psicológica, pero después vuelven a tener ese miedo ya no se formaliza una denuncia en el MP y eso a lo mejor retrasa, yo creo que el personal que tenemos es muy profesional en la parte de la instancia de la mujer, a lo mejor lo que yo he detectado, lo podemos ver más a fondo, yo no soy parte de la comisión pero también nos hemos dado cuenta que hay asuntos en general en muchas comisiones en las que a veces nos sumamos y creo que parte de todos hay la apertura, pero si nos integramos en las comisiones unidas, tanto seguridad como lo comenta el Regidor Daniel que dice que tiene toda la disposición, pues vamos a aprovecharla junto con Martita ya el año pasado tuvimos un acercamiento con la Subprocuraduría, yo creo que están con la mejor disposición, acercarnos yo creo que si pedimos esa orientación no somos expertos en el tema, pero creo que no estamos dejando de hacer lo que nos toca, sí ocasionalmente hay eventos desafortunados, pero que si la sociedad nos ayude a participar, yo creo que cada uno de nosotros lo estamos adoptando bien.-----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and several initials.

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: vengo de una familia donde abundan las mujeres y finalmente a muy temprana edad fui guiado y conducido por una gran mujer, entonces la importancia, la relevancia y el respeto que me inculcó mi papá hacia las mujeres, es primordial para entender el valor que ellas

Handwritten signature and initials in a circle.

Hts



2 0 2 1 - 2 0 2 4

tienen, y lo que abonan siempre al mundo, entonces el compromiso está completo, y no sólo afuera, avaló también la situación de la Regidora Hermelinda, vivida aquí en la mesa y realizada por un compañero de la mesa y, de la misma forma por medio de algunas páginas sociales que finalmente atacan sin razón alguna a las mujeres, yo creo como bien lo dicen hay que empezar desde la casa, desde aquí a cuidarnos entre nosotros a respetarnos, a valorar el trabajo que hace cada quien desde esta mesa y lo que nos toca a cada quien realizar en esta mesa, entonces decirles también que este tema que propone la Regidora Bibí el espacio, ya lo habíamos comentado también con Lorena anteriormente y se tenía un proyecto ya realizado, nada más hay que solicitárselo a Lorena, para que nos lo entregue y ver de qué manera podemos echar a andar eso.-----

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: Bueno de hecho este proyecto estaba desde Lirio, el proyecto de la biblioteca infantil, se tiene el material didáctico, juguetes, alfombra y pues sigue detenido, en cuanto al tema que está subiendo a la mesa de la Regidora Hermelinda, creo que debemos tener muy en claro, lo que es la violencia de género y lo que es la violencia política; la violencia de género es la violencia que se aplica a una mujer por el hecho de ser mujer, yo creo que lo que está viviendo la Regidora Hermelinda es violencia política, es un tema político, la violencia no es por el hecho de ser mujer, no la está insultando por el hecho de ser mujer, o sea cuando alguien te dice; es que estas fea, estas vieja o que golpea a la mujer porque es más débil; una cosa es la violencia de género y otra es la política, el hecho de que ellos hayan tenido una diferencia política y a raíz de esa violencia, es de las dos partes, tanto de la Regidora Hermelinda como del Regidor Fortino, como viceversa.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Aquí hay que poner orden, ya se están haciendo alusiones personales, también aquí no está el Regidor que refiere, entonces nadie dijo nombres, hay que respetarnos, todos se merecen el respeto, todos los compañeros aquí merecemos un respeto y si hay que llevarlo a cabo, porque ya va a ser señalamientos personales, no es el tema, y sobre todo el punto que está tratando de lo que es la violencia, hay que guardar la cordura respecto al tema y el respeto.-----



2 0 2 1 - 2 0 2 4

En uso de la voz la Regidora TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez manifiesta: nada más que si vamos a pedir algo también hay que darlo.-

Asunto general 2. Solicitud de apoyo para uniformes de básquetbol femenino y varonil y atletismo de Río Laja.- - - - -

En uso de a voz el Presidente Municipal por conducto del Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura a la solicitud de fecha 20 de julio de 2023, suscrita por la Lic. Amalia Guadalupe Villegas.- - - - -

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente: - - - - -

ACUERDO: Una vez presentada la solicitud, se **ACORDO: Único:** Se considera factible se autorice el apoyo económico solicitado por la Lic. Amalia Guadalupe Villegas, por la cantidad de \$21,715.20 (VEINTIUN MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 20/100 M.N.), para la compra de 48 uniformes deportivos, para participar en la "Etapa Estatal" del "Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2023", el día 5 de agosto del 2023, en el entendido que deberán justificar y comprobar el apoyo solicitado, ante las áreas o dependencias correspondientes; se solicita por parte del Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, se anexe la solicitud para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.- - -

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 70, 72, 76, fracciones IV inciso a) y VI, 77 fracción XXVI, 128 fracciones I y IV y 235 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 14, fracción XX, 15, 16 fracción XII, 51, 60 y 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.- - - - -

H
E
W
A
J
Q
M
S

H75



2021 - 2024

Asunto general 3. Solicitud de apoyo para el vuelo de Ana Griselda Cerna Torres.

En uso de la voz el Presidente Municipal por conducto del Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura a la solicitud de fecha 04 de julio de 2023, suscrita por la C. Ana Griselda Cerna Torres.-----

La Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: bueno es que nos menciona que es un voluntariado, pero aquí viene que es una beca que ellos están dando para tomar cursos, entonces no sé en qué consiste el voluntariado.-----

El Secretario del ayuntamiento indica: así es el programa, así lo manejan.-----

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente:-----

ACUERDO: Una vez presentada la solicitud, se **ACORDO: Único:** Se considera factible se autorice el apoyo económico solicitado por la C. Ana Griselda Cerna Torres, por la cantidad de \$14,770.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), para cubrir los gastos del vuelo, para participar en el proyecto VJF 5.2, que se llevará a cabo en Alemania, del 7 al 16 de Agosto del 2023, cuyo objetivo es que la juventud Guanajuatense viva una experiencia de Voluntariado Internacional, y se realizarán acciones en pro del medio ambiente y la sociedad de Leipzig; en el entendido que deberá justificar y comprobar el apoyo solicitado, ante las áreas o dependencias correspondientes; se solicita por parte del Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, se anexe la solicitud para los efectos legales conducentes al apéndice de la presente acta, por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA** con 9 nueve votos a favor y 2 dos votos en contra de los Regidores Lic. Daniel Reveles Ibarra y Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo.-----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 70, 72, fracción III, 76, fracciones IV inciso a) y VI, 77 fracción XXVI, 128



2021 - 2024

fracciones I y IV y 235 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 14, fracción XX, 15, 16 fracción XII, 51, 60 y 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

H
g
A

Asunto General 4. Un Exhorto

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: es algo muy concreto en relación con el comité para la organización de las fiestas patrias, exhortarles para que tengan cuidado con los recursos públicos, y que se destine tanto recurso para los temas culturales y deportivos, como para la diversión nocturna del elenco, ojala que no sea un despilfarro como creemos que sucedió en la ocasión anterior, y habiendo analizado que tenemos temas trascendentales como la revisión de la alerta de la violencia de género, ojala que sea un tema mesurado y adecuadamente organizado, para que se vea la prioridad de la aplicación de los recursos públicos, es un motivo muy grande el conmemorar nuestra independencia y por eso creemos que es digno, es necesario que las fiestas sean dignas, pero también creo que aplicando adecuadamente el dinero se pueden tener buenos eventos, sin necesidad de invertir bastantes millones de pesos en eso.-----

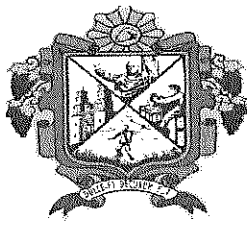
A
A
W A
7

Asunto Genera 5. Cuatro Exhortos

En uso de la voz la Regidora Hermelinda Torres Sotelo manifiesta: voy a hacer los 4 en uno porque van en el mismo sentido, más que nada solicitar señor Presidente que se le de atención a las solicitudes que han estado trayendo algunas comunidades, unas que ahí le hicimos llegar, que me las hicieron llegar a mí en este caso, entonces yo se las pase a usted, fue desde el primer jueves ciudadano algunas, y son de la "Presa del Gallinero", que de hecho ellos han venido ya como 3 veces a darle seguimiento y no tienen nada, la otra es comunidad "Santo Niño de Trancas", la otra "Rancho de Guadalupe", y la otra es "San José de Badillo", no sé si les habrán dado ustedes alguna atención, de hecho vinieron a verme en esta semana y bueno pues lo quiero retomar porque yo creo debemos darles la atención, si en este caso no pueden ser

O
A
A

HTS



2021 - 2024

favorecidos, también les avisen las razones del por qué, ellos están con la esperanza, vienen y buscan, mi labor es gestionar y buscar la forma de que se les haga saber en caso de no ser favorecidos se les diga por qué no.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: lo revisamos con Iris, ella tiene ahí el programita donde tenemos el seguimiento que tiene cada persona que se atiende desde el primer jueves de la gente, hasta el último que fue ayer, y le damos el status de cómo esta cada persona o del porque no se le pudo apoyar o porque no se le ha avisado, como bien lo decían ayer en una entrevista que me hicieron en "Despierta Dolores" hay asuntos o hay temas que efectivamente están desde el primer jueves de la gente, pero son asuntos legales, de carácter de conflictos al interior de la comunidad y hay otros que son sencillos, ahorita en cuanto termine la sesión lo revisamos para que Iris le pueda decir en que status están.-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 10:03 diez horas, con tres minutos, del día de hoy, 21 veintiuno de julio del 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente acta para la debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza el acta conforme a lo establecido en el artículo 128 fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

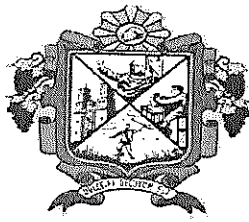
LIC. ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI.

LA SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ALMA ANGELINA CLEOPATRA MADRIGAL CALDERÓN.

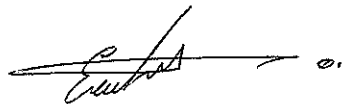
REGIDORES:

H+S



2021 - 2024


LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ.



LIC. MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ
MÁRQUEZ.



LIC. JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA.


LIC. DANIEL REVELES IBARRA.


C. HERMELINDA TORRES SOTELO.


LIC. IRVING GERARDO ORNELAS
RODRÍGUEZ.


LIC. ANGÉLICA ORTIZ CASTRO.


TSU. BIBIANA CONCEPCIÓN MORALES
RODRIGUEZ.


LIC. MARTHA EUGENIA MARTINEZ
OCAMPO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.

